



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 001060

FOLIO

LA PLATA,

23 JUN. 2020

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1146227/2020, por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la "Obra de refacciones generales en Escuela Secundaria Nº22", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante la solicitud de Pedido Nro. 586, obrante a fs. 44; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS conjuntamente con la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Memoria Descriptiva, Fotos, Planos y Anexos I; II y III, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

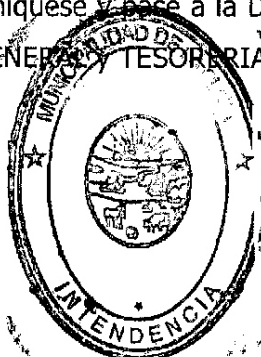
DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO de BASES y CONDICIONES, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Memoria Descriptiva, Planos, fotos y Anexos I, II Y III para la "Obra de refacciones generales en Escuela Secundaria Nº22", con destino a la SUBSECRETARÍA DE EDUCACION, correspondiente a la Licitación Privada Nº34/2020, para el día 16 de Julio a las 12:00 hs.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

[Handwritten signature]
Dr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata